



LA IGUALDAD EN PRIMERA PERSONA

Relatos autobiográficos sobre experiencias,
acciones, iniciativas y buenas prácticas para alcanzar
la igualdad en la Educación Superior

KARLA ALEJANDRA CONTRERAS TINOCO
MARÍA FELÍCITAS PARGA JIMÉNEZ
Coordinadoras



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

LA IGUALDAD EN PRIMERA PERSONA

Relatos autobiográficos sobre experiencias,
acciones, iniciativas y buenas prácticas para alcanzar
la igualdad en la Educación Superior



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. Ricardo Villanueva Lomeli

RECTOR GENERAL

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

VICERRECTOR EJECUTIVO

Mtro. José Alfredo Peña Ramos

RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Mtra. Lourdes Elizabeth Parga Jiménez

SECRETARIO ACADÉMICO

© COORDINADORAS EDITORIALES

Karla Alejandra Contreras Tinoco

María Felicitas Parga Jiménez

Primera edición, diciembre de 2023

D. R. © 2023 Universidad de Guadalajara

ISBN 978-607-8827-58-9

CUTONALÁ

Nuevo Periférico Oriente 555,

Ejido San José Tateposco, CP 45425, Tonalá, Jalisco

FOTOGRAFÍA DE PORTADA

Dedraw Studio en istock.com

Editado en México

Edited in Mexico

LA IGUALDAD EN PRIMERA PERSONA

Relatos autobiográficos sobre experiencias,
acciones, iniciativas y buenas prácticas para alcanzar
la igualdad en la Educación Superior

KARLA ALEJANDRA CONTRERAS TINOCO

MARÍA FELÍCITAS PARGA JIMÉNEZ

Coordinadoras

Contenido

Introducción.....	7
--------------------------	----------

Karla Alejandra Contreras Tinoco

María Felicitas Parga Jiménez

SECCIÓN 1. Construyendo igualdad desde la gestión universitaria

1. Taller: herramientas para transversalizar la cultura para la paz y la no-violencia en el CUTonalá.....	17
<i>Juana Elizabeth Salas Hernández</i>	
2. La búsqueda de lo no-binario.....	35
<i>Carlos Muñoz Vázquez</i>	
3. La extensión universitaria, herramienta institucional para impulsar la igualdad y la inclusión en estudiantes de Instituciones de Educación Superior. Caso: CUTonalá.....	45
<i>Jairo de Jesús Nares Amezcua</i>	

SECCIÓN 2. Caminando hacia la igualdad universitaria desde el aula

4. Igualdad e inclusión en el aula: reflexión sobre mi práctica docente.....	59
<i>Anisse Jacinta Musalem Enríquez</i>	
5. De habitantes del mundo a ciudadanos globales: Formación por y para la igualdad	65
<i>Ana Gabriela Díaz Castillo</i>	
6. Experiencia con la Unidad de Aprendizaje Ciudadanía Global.....	73
<i>Luis Téllez Arana</i>	
7. Igualdad, ¿es la tutoría de calidad la respuesta para reducir las desigualdades en la educación superior?	85
<i>Estela Flores Rubio</i>	

Introducción

Karla Alejandra Contreras Tinoco
María Felícitas Parga Jiménez

La igualdad es un concepto relevante en contextos educativos, sociales, laborales, institucionales, políticos, incluso familiares, que ha intentado ser definido por diversos autores e instituciones. La igualdad es un derecho humano declarado y reconocido en la Convención de los Derechos Humanos y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante el cual se garantiza que las personas tengan las mismas oportunidades de competencia en los distintos ambientes en los que se desenvuelven, sin discriminación, exclusión o desventaja (Quevedo Marín & Macías Esparaza, 2023).

La importancia que implica el abordaje teórico y la implementación empírica de la igualdad en los espacios e instituciones, en las últimas décadas, se ha ido posicionando y situando cada vez con mayor fuerza. En convenciones, acuerdos e instituciones, están presentes el discurso y el compromiso en torno a la igualdad. Así se vio reflejado en la Cuarta Conferencia Mundial de Mujeres de Beijing, de la Organización de las Naciones Unidas (onu), celebrada en 1995 (Quevedo Marín & Macías Esparza, 2023), y en la Agenda 2023 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente en el ods 5 que plantea el “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas” (onu, 2020).

En lo que compete a la educación superior, también se han ido construyendo como prioridad la igualdad y la inclusión. De hecho, desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (unesco) se ha establecido como prioridad la educación superior para todas las personas (unesco, 2021) y la igualdad de género (unesco,

2023) y en su “Estrategia Plazo Medio (2022-2029)” ha declarado que busca contribuir y facilitar una recuperación inclusiva, equitativa y sostenible de las consecuencias globales generadas por Covid-19, al garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas (UNESCO, 2023).

En el contexto nacional, un hito trascendental en la transversalización de la igualdad en los entornos educativos ocurrió en 2008 cuando se firmó el acuerdo de colaboración entre la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de las Mujeres. En la educación superior el compromiso con la igualdad se materializó hasta 2017, cuando en las instalaciones de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se constituyó la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior Caminos para la Igualdad, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2017). Una de las derivas de esa red fue la creación de un observatorio nacional que ofrece información sobre las asimetrías, brechas y formas de segregación imperantes en las 53 universidades asociadas, entre ellas, la UdeG (ANUIES, 2017).

Ahora bien, desde un año antes, la UdeG había firmado y se había suscrito a los compromisos de la campaña “He for She” de la ONU, enfocada en temas de igualdad entre géneros, que entre otros aspectos implicaba la creación de estancias infantiles para madres estudiantes y comités interinstitucionales de género (Quevedo Marín & Macías Esparza, 2023). Sin embargo, es el 2017 el año que marcaría y determinaría la adquisición de nuevos compromisos para la UdeG que se concretarían en los siguientes años. Por ejemplo, en octubre de 2018 se creó la Defensoría de Derechos Universitarios y el Protocolo Universitario del Proceso de Atención de Casos de Violación a los Derechos Universitarios (entre ellos, el acoso y el hostigamiento) (Quevedo Marín & Macías Esparza, 2023). Para el 2020 aparecería en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025. Visión 2030, cuyos valores transversales son la igualdad, la inclusión y la equidad, así como la intención de generar prácticas, programas y estrategias para que estos valores incidieran en las funciones sustantivas.

En 2021 se crearon la Unidad de Igualdad, el código de conducta y el reglamento de responsabilidades y sanciones, así como un protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género de la

UdeG. En la versión recientemente actualizada (en marzo de 2023) del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025. Visión 2030, ya se plantean como políticas transversales la inclusión y la cultura de paz (fundada en la igualdad), así como, la necesidad de crear programas institucionales para garantizar un acceso a la educación inclusiva.

Particularmente, en el caso del Centro Universitario de Tonalá (CU-Tonalá) de la UdeG, se puede señalar que, desde 2019 ha declarado su compromiso con la igualdad, la equidad y la inclusión. Eso derivó que en 2021 se implementará la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, se obtuviera la Certificación en la Norma NMX 025 Igualdad Laboral y No Discriminación, y en 2022 y 2023 se elaboraran programas, campañas de formación y sensibilización en temas de igualdad, así como actividades y esfuerzos para avanzar hacia la construcción de una comunidad universitaria con igualdad. A partir de lo antes expuesto es que surgió este libro, para exponer y visibilizar acciones, iniciativas, esfuerzos, buenas prácticas y experiencias que diversos actores universitarios han desplegado como parte de su compromiso por avanzar hacia la configuración de una ciudad universitaria con transversalidad en igualdad e inclusión tanto en la enseñanza-aprendizaje como en la gestión institucional.

*

Esta obra se organiza en dos secciones: la construcción de igualdad desde la gestión institucional y desde el aula. Primero, se presentan ensayos que documentan y relatan programas, jornadas, talleres, conversatorios y esfuerzos que se realizan desde la gestión institucional para sensibilizar a la comunidad estudiantil y laborante del CUTonalá en la relevancia de combatir y erradicar la desigualdad, la discriminación y las violencias. Es una muestra de cómo se avanza hacia la configuración de una comunidad universitaria pacífica, incluyente e igualitaria. Esta sección está compuesta por tres ensayos que se describen de manera pormenorizada a continuación.

Encontramos el relato de Juana Salas, quien en octubre de 2023 fue invitada al CUTonalá para participar como tallerista en unas jornadas de sensibilización sobre cultura de paz dirigidas al personal directivo,

administrativo y operativo de CUTonalá. Si bien, Juana Salas labora en la Universidad Autónoma de Zacatecas, ya forma parte simbólicamente del CUTonalá, pues generosamente compartió y sensibilizó a nuestra comunidad sobre la importancia de avanzar hacia la creación de una ciudad universitaria igualitaria y pacífica.

Precisamente, en “Taller: herramientas para transversalizar la cultura para la paz y la no-violencia, CUTonalá”, Juana Elizabeth Salas Hernández analiza su propio proceso de incorporación a la lucha por la no violencia y a la búsqueda de construir una cultura universitaria con paz. También documenta la experiencia de implementación de talleres dirigidos a toda la comunidad universitaria, en los cuales se identificó que no todas ni todos tienen conocimiento de la política de igualdad, ni tienen una participación activa en los caminos hacia la construcción de la paz y la no-violencia. Así, la autora establece la necesidad de buscar que los agentes de la comunidad tengan igualdad de posibilidades, información y participación en este camino.

Además, como producto de este taller, se identificó el interés de la comunidad en realizar próximas capacitaciones y talleres en temas de diversidad, inclusión, masculinidades, género y multiculturalidad. Se puede decir, entonces, que este taller develó un interés genuino y constante de la comunidad por seguir avanzando a pensar y formarse en los temas de igualdad e inclusión. Pero también generó un compromiso para que distintos actores se comprometieran a generar acciones desde sus áreas de mando o trabajo en torno a la inclusión y la igualdad.

El segundo ensayo corresponde a la propuesta presentada por Carlos Muñoz Vázquez, el cual se titula “La búsqueda de lo no-binario” y es una reflexión profunda, autocrítica y muy íntima. El autor presenta cómo, desde su posición de Jefe de Unidad de Difusión Cultural, se fue incorporando y teniendo una participación muy activa dentro del Programa de Formación Integral Incluyente organizando proyecciones de cine, conversatorios y actividades que facilitarían la convivencia, la expresión y visibilización de grupos no-binarios. Muñoz relata que en el proceso de estas actividades vivió una transformación subjetiva importante, que le llevó a darse cuenta de su necesidad de avanzar hacia el uso del lenguaje incluyente y no sexista y a cuestionarse sus propias formas de mirar e interactuar con los grupos no-binarios o de la disidencia sexual.

Luego sigue el texto de Jairo Nares Amezcua, “La extensión universitaria, herramienta institucional para impulsar la igualdad y la inclusión en estudiantes de Instituciones de Educación Superior. Caso: Centro Universitario de Tonalá”. En ese ensayo se presenta una reflexión teórica y normativa en torno a la importancia de la extensión universitaria en el desarrollo de actividades de promoción de la igualdad y la inclusión en las universidades. En el marco de esta reflexión se exponen programas, acciones, estrategias y actividades que se han realizado desde el área de extensión universitaria del CUTonalá que aportan favorablemente para sensibilizar, formar e informar a todos los miembros de la comunidad universitaria en torno a la igualdad e inclusión. En ese sentido, es un resumen del programa de Formación Integral Incluyente que incorpora actividades culturales, de vinculación y fomento deportivo.

La segunda sección del libro presenta experiencias, ejercicios y reflexiones en torno a cómo desde la docencia y el trabajo tutorial se puede aportar favorablemente para que las y los estudiantes sean sensibles ante la desigualdad social, estructural, económica, física y psicosocial que compone la diversidad de perfiles que integran la comunidad universitaria. También se presentan propuestas y esfuerzos cotidianos que hacen las y los docentes desde sus planificaciones, sus prácticas pedagógicas y sus intervenciones con los estudiantes para alcanzar la igualdad. Esta sección del libro está integrada por cuatro ensayos.

En “Igualdad e inclusión en el aula: reflexión sobre mi práctica docente”, Anisse Jacinta Musalem Enríquez se pregunta cómo es que ella participa en la promoción de la igualdad y la inclusión. Para responder a esta inquietud, se problematizan dichos conceptos, remarcando que no solo se refieren a las personas con discapacidad y que requieren una responsabilidad en la búsqueda de eliminar y minimizar las barreras. Luego, la autora presenta cómo desde el aula, ella se asegura de incorporar estrategias socioemocionales y pedagógicas que fomenten un ambiente de respeto y empatía. Su propuesta intenta concientizar sobre las diferencias y avanzar hacia aminorarlas, pero también incluye actividades que sean de interés y acorde con los distintos estilos y necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes.

El ensayo de Ana Gabriela Díaz Castillo, “De habitantes del mundo a ciudadanos globales: formación por y para la igualdad”, es un relato

biográfico, rico en reflexividad y vivencias asociadas al proceso de formación como docente con sensibilidad en temas de igualdad, lo cual ha implicado tomar diplomados, cursos y talleres en los que se abordan temas tales como los ods, responsabilidad social universitaria y ciudadanía global. En este relato, a su vez, se exponen ejemplos y acciones con las que se evidencia el impulso a la igualdad desde el aula (por ejemplo, mediante la enseñanza y puesta en práctica de las inteligencias múltiples). Lo anterior, como parte de una búsqueda más amplia por sensibilizar y formación del ciudadano global que atienda y emprenda de manera comprometida los caminos hacia la construcción de un mundo más sostenible, igualitario e inclusivo.

Luis Téllez Arana, en su ensayo “Experiencia con la Unidad de Aprendizaje Ciudadanía Global”, expone que en 2023-A perteneció a la primera generación de profesores seleccionados para impartir la materia Ciudadanía Global, que es una optativa creada como parte de los cursos sello del CUTonalá y que aborda temas relacionados con derechos humanos, desigualdad de género, problemas medioambientales y precariedad laboral. El autor presenta su experiencia de implementación de la materia, y reflexiona sobre los alcances, impactos y motivaciones que despertaron los contenidos y estrategias pedagógicas en las y los estudiantes que la cursaron. Asimismo, en este ensayo se exponen ejercicios aplicados en aula que cumplen la función de sensibilizar en cuanto a las desigualdades, las violaciones a derechos y las responsabilidades ciudadanas para construir un mundo con menos desigualdad y menos contaminado.

Finalmente, en “Igualdad, ¿es la tutoría de calidad la respuesta para reducir las desigualdades en la educación superior?” Estela Flores Rubio reflexiona sobre los resultados obtenidos de una encuesta de opinión a estudiantes de Contaduría para conocer qué tanto conocían de igualdad y cómo era el abordaje del profesorado hacia la misma en el aula. A partir de la encuesta, la autora se percató que el estudiantado dice conocer qué es la igualdad, pero en lo real se le dificulta definirla. Al ver esta ausencia de conocimiento y con base en los datos recabados, la autora se propone que la tutoría tiene un papel central como mecanismo de acompañamiento, orientación y diagnóstico de las situaciones de desigualdad y desventaja que viven los y las estudiantes y como estrategia para la enseñar y generar igualdad entre el estudiantado, lo anterior, mediante

la información y orientación que se ofrece para permitir, por ejemplo, el acceso becas o la atención psicológica.

Solo resta mencionar que esta obra ha sido dictaminada a doble ciego por un comité de revisores constituido por seis personas, a todos ellos extendemos un agradecimiento por su valioso y generoso trabajo de revisión de los ensayos que aquí se presentan.

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2017). *Oficio SGE/365/17*. https://wp.ucol.mx/renies/wp-content/uploads/2018/04/aprobacion_renies.pdf
- Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2021). *Mujeres en la educación superior: ¿la ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género?* UNESCO. <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2021/03/Informe-Mujeres-ES-o8o321.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-5-gender-equality>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Cultura de Paz y No Violencia*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). *Prioridades Mundiales*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es>
- Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025. Visión 2030 (s. f). <https://cgpe.udg.mx/planeacion/plan-de-desarrollo-institucional-2019-2025-vision-2030-tradicion-y-cambio>
- Plan de Desarrollo de Centro Universitario de Tonalá, 2019-2025. Visión 2030 (s. f). http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/pdcut_version_061023_1.pdf
- Quevedo Marín, C. & Macías Esparaza, L. (2023). Proceso de gestación y diseño de la política universitaria de igualdad en la Universidad de Guadalajara. En K. Contreras & M. González (coords.), *Mujeres en la educación superior* (pp. 33-66). Universidad de Guadalajara.

SECCIÓN 1

Construyendo igualdad desde la gestión universitaria

1. Taller: herramientas para transversalizar la cultura para la paz y la no-violencia en el CUTonalá

Juana Elizabeth Salas Hernández

Introducción

Desde hace quince años me desempeño como docente-investigadora en la Unidad Académica de Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Durante este lapso, mis intereses temáticos e investigativos han evolucionado, como le sucede a cualquier profesional que tiene inquietud porque su labor en la docencia y en la investigación contribuya a construir un mundo mejor, o por lo menos el trozo de mundo que le corresponde.

En esos cambios e intereses, en 2015 hubo una coyuntura. Conocí el movimiento no-violento gandhiano a través de OraWorldMandala, extensión en México de la Universidad Gujarat Vidyapith, fundada por Mahatma Gandhi en 1920. Así comencé a explorar los planteamientos de la *ahimsa* (término en sánscrito para referir a la no-violencia), y fui viviendo experiencias académicas, comunitarias y personales que me llevaron a dedicar mi labor profesional al tema. Pero al ser inquieta, llegué en 2021 al “Grupo Redactor de Paz” de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, que desde julio de 2023 se conformó como la Red Nacional para la Paz, de la cual soy miembro fundadora.

En este camino, he encontrado que en muchas Instituciones de Educación Superior existe el interés por aprender y aprehender de la paz y la no-violencia, en algunos casos es quizá porque ahora en México el tema es parte de la agenda pública, y en otros, están convencidos de que es un medio para construir instituciones que contribuyan a la formación de una sociedad justa, segura, inclusiva y pacífica.

No pertenezco comunidad del Centro Universitario de Tonalá (CU-Tonalá), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), pero tuve la oportunidad de estar hace unas semanas ahí, con el objetivo de reflexionar y accionar para la transversalización de la paz y la no-violencia. Después de mi experiencia, me siento parte de esa comunidad, pero lo que relato en el presente texto es la impresión de ojos externos.

Recibí la invitación de la Coordinación de Planeación y de la Cátedra Universitaria de Cultura de Paz, para impartir un taller a personal directivo, académico, administrativo, operativos y mandos medios del CUTonalá, este se impartiría en el marco de las jornadas “Caminos a la construcción de una ciudad universitaria con paz”.

Fueron tres días de trabajo, del 25 al 27 de octubre, en los cuales abordamos los temas de cultura y educación para la paz y la no-violencia desde la teoría y la práctica; a continuación relato mi experiencia y la contribución de las y los participantes en el camino de la igualdad y la paz en el CUTonalá.

Al taller asistieron 41 personas, 40 adscritas a la Secretaría Académica y 1 a la Secretaría Administrativa; 16 hombres y 24 mujeres, la distribución específica se puede observar en la siguiente tabla:

	Cargo	Hombre	Mujer	Total
Secretaría Académica	Coordinadores de Área	0	4	4
	Coordinación de Posgrado	2	1	3
	Coordinación de Carrera	4	5	9
	Jefe de Unidad	7	6	13
	Administrativo	3	8	11
	Total	16	24	40
Secretaría Administrativa	Secretaría Técnica	0	1	1
	Total	0	1	1

Fuente: Karla Alejandra Tinoco Contreras, Informe de resultados del taller “Herramientas para transversalizar la educación a través de la paz y la no-violencia”, realizado los días 25, 26 y 27 de octubre de 2023.

El primer día lo dedicamos a realizar el encuadre teórico y metodológico, por lo que se manifestaron las expectativas de las y los participantes, y los acuerdos para el buen desarrollo de las actividades. Puedo englobar el interés por conocer sobre la cultura y la educación para la paz, para con ello mejorar el entorno personal, laboral y social. Los acuerdos se resumen en un compromiso de colaboración respetuosa y proactiva en la construcción de conocimiento, aseguro que se logró.

Los objetivos planteados fueron:

- Las y los participantes conocerán los conceptos básicos sobre cultura y educación para la paz y la no-violencia.
- Las y los participantes se identificarán como agentes de paz.
- Las y los participantes adquirirán las herramientas para transversalizar la paz y la no-violencia en sus labores cotidianas en el CUTonalá de la UdeG.

Como estrategia para observar el desarrollo de las y los participantes se aplicó una evaluación diagnóstica y una final. La primera estuvo formada por tres preguntas: ¿Qué es la Paz? ¿Qué es la no-violencia? ¿Conoces la Política Institucional de la Cultura de Paz de la Universidad de Guadalajara? En la final, fueron las mismas preguntas y se agregaron: ¿Cómo consideras que puedes ser agente de Paz en tu área de trabajo? ¿De qué manera puedes construir comunidades pacíficas y no-violentas en tu área de trabajo? ¿Te gustaría participar en más cursos/talleres sobre cultura de paz y no-violencia? Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿Qué cursos/talleres propones se impartan en CUTonalá? ¿Qué fue lo más significativo para ti en este taller? Estas preguntas fueron elaboradas por las integrantes de la Cátedra Universitaria de Cultura de Paz. Los resultados específicos de las respuestas, los reservo por respeto a la privacidad de cada participante, pero lo que sí puedo expresar es que hubo un cambio de la evaluación inicial a la final, sobre todo en el punto de reconocerse como agentes de paz y comprometerse a crear espacios pacíficos y no-violentos en sus áreas de trabajo.

En cuanto a la pregunta “¿Conoces la Política Institucional de la Cultura de Paz de la Universidad de Guadalajara?”, me refiero a la política en materia de cultura de paz aprobada por el Consejo General Universi-

tario de la UdeG, el 29 de marzo de 2023. La intención de esta pregunta era saber si se conocen las políticas y las estrategias institucionales para contribuir a la cultura y a la educación de paz.

En la evaluación inicial, solo seis personas afirmaron conocer el documento; es así que se decidió como dinámica del taller socializarlo para la lectura y hacer reflexión grupal de cómo accionar esta Política Institucional en las diversas áreas de trabajo. En la evaluación final, la respuesta generalizada fue “sí conocerla”, pero varias personas manifestaron la necesidad de implementarla y revisarla a profundidad. Pongo de ejemplo esta pregunta, porque es necesario que en los caminos de construcción de la paz y la no-violencia se tejan por y para todos los agentes de la comunidad universitaria.

Resalto otra pregunta por la misma intención, es decir, para esbozar las necesidades de las y los trabajadores que asistieron al taller. Me refiero a la interrogante “¿Qué cursos/talleres propones se impartan en CUTonalá?”, las respuestas fueron: cómo crear ambientes laborales sanos, crear dinámicas para conocer las áreas de trabajo del CUTonalá, primeros auxilios psicológicos, desarrollo de personalidades alternativas (diversidad), inclusión, identificación de violencias y resolución pacífica de conflictos, nuevas masculinidades, sustentabilidad, círculos de lectura de paz en la comunidad universitaria, estrategias pacíficas, perspectiva de género, multiculturalidad. Manifestaron la necesidad de involucrar en la capacitación a docentes y estudiantes; también el personalizar la capacitación por áreas de trabajo. Quise detenerme en plasmar estas propuestas, porque es de suma importancia escuchar la voz de los miembros de la comunidad y comprender la formación como un eje de la cultura de paz y no-violencia.

En cuanto al taller, quiero relatar que desarrollamos los temas conceptuales: paces (paz negativa, paz positiva, paz neutra, paz imperfecta, paz cultural, paz social, paz homínida, paz gaia, paz inter-transcultural), no-violencia, desobediencia civil no-violenta, resolución pacífica de los conflictos; teniendo como ejes: la cultura y la educación para la paz y la no-violencia.

Dichos conceptos se analizaron de manera teórica, con sugerencias bibliográficas, y también se llevaron al plano experiencial, en el que las y los participantes relataron algunas experiencias prácticas en lo personal,

laboral y social, que permitieron reconocer los momentos en los que han contribuido a la violencia o a la paz y la no-violencia. De ahí, sugerí se lleve un diario personal en el que se narren esas experiencias y se haga un balance, para observar si lo más presente es la violencia o la paz; si es la primera, se establezcan estrategias para construir la segunda. Esta idea la retomo de lo propuesto por Roberto Mercadillo, de comprender a la paz como unas gafas que nos permitan ver al mundo desde otra mirada.

Como técnicas para llevar a la reflexión, se vieron dos cortometrajes, “La tiricia o cómo curar la tristeza” dirigido por Ángeles Cruz (2012) y “Jacinta” dirigido por Karla Castañeda (2008), y “Lalo, el príncipe rosa” un video-cuento realizado por el colectivo La Señora Malilla. La pregunta detonadora para analizar los cortometrajes fue “¿Cómo cambiarían la historia con perspectiva de paz y no-violencia?”. Surgieron propuestas para enfatizar que en toda historia hay varias versiones, y narrar desde la cultura de paz y no-violencia nos lleva a las preguntas que permiten proponer y observar la resistencia no-violenta que se ha hecho en diferentes espacios y temporalidades. Con esta práctica, desarrollamos el eje de comunicación de la cultura de la paz y la no-violencia. “Lalo, el príncipe rosa”, narra la historia de un niño que se diferencia de los demás porque a él le gusta el color rosa, y eso lo hace que sus compañeras y compañeros lo rechacen;¹ esto nos ayudó a reflexionar sobre la inclusión y la no discriminación.

Siguiendo el eje de arte y ciencia para la paz, y el ArteCiencia retomado de la propuesta metodológica de OraWorldMandala (Bazzeato Deotto, 2018), se realizó la técnica “imágenes de paz” en dos fases. En la primera, se crearon imágenes a través de una aplicación de inteligencia artificial (IA), y en la segunda, fotografías. En ambos casos se explicó la importancia de la ética en el uso y en la difusión de las imágenes, sobre todo en la primera en la que se utilizó la IA, la intención era concientizar sobre la creatividad, los derechos de autor y el uso de la tecnología en pro de la vida en el marco de la filosofía gandhiana.

1 Véase: <https://malillacoeducacion.com/lalo-principe-rosa-cuento-coeducativo/>

Para las imágenes realizadas con IA se utilizó el software Bing,² se le dictaron palabras, conceptos, características de la cultura de paz y no-violencia. En cuanto a las fotografías, se solicitó que salieran al campus universitario e hicieran imágenes de paz y no-violencia que permitieran reflexionar sobre la vida comunitaria. Las y los participantes, hicieron gala de su talento, crearon representaciones de su realidad ahora vistas con las gafas de la paz. Previa autorización de las y los creadores, como anexo de este texto, se muestran algunas imágenes y fotografías.

El último día del taller, reflexionamos sobre qué significa ser agente de paz en el ámbito laboral, y con ese objetivo se elaboraron cartografías colaborativas en las que se señaló la percepción de espacios seguros y no seguros en el CUTonalá. Esta técnica se retomó de lo propuesto por Rut Miramontes, en cuanto al desarrollo de cartografías colaborativas en espacios universitarios en construcción de educación para la paz y la no-violencia.

Luego, se les solicitó a las y los participantes se integraran en grupos de cuatro o cinco personas. La práctica estuvo conformada por tres momentos: primero se realizó un recorrido individual en el que se identificaron espacios seguros y no seguros; después, se regresó al equipo y se socializaron esos espacios ahora en un recorrido grupal; y finalmente se plasmó en papel un mapa en el que se ubicaron los espacios seguros y los no seguros, con propuestas de cómo convertir los segundos en seguros (los resultados también se encuentran en la sección de anexos). Las cartografías se presentaron por equipos en la sesión plenaria, y se encontraron puntos en común sobre la percepción de la violencia y la transición a la paz y a la no-violencia.

Como agente externa al CUTonalá, puedo decir que los días en los que impartí el taller observé que hay interés y apertura para construir una cultura de paz en la comunidad universitaria, y que existen áreas de oportunidad, tanto personales como institucionales, que permitirán la construcción comunitaria de paz y no-violencia. Un área de oportunidad generalizada es la necesidad de mejorar el ambiente laboral, creando una institución segura y protectora de derechos humanos y laborales. Las y los participantes del taller se mostraron orgullosos de su espacio laboral,

2 <https://www.bing.com/create>

e identificaron las acciones que ha realizado su centro universitario en pro de la cultura de paz y no-violencia.

Conclusiones

Relato mi experiencia a partir de una estancia corta en el CUTonalá con el objetivo de narrar y reflexionar sobre lo que ya existe y las acciones para construir una cultura de paz, que contribuyan a la igualdad sustantiva y a la inclusión en un sentido amplio. Me sorprendió gratamente ver espacios ideados en el marco legal, político y comunitario de la paz y la no-violencia. Por ejemplo, la sala de lectura “Johan Galtung” ubicada en la biblioteca, el huerto Layú, el espacio 2030, la cineteca y todos los espacios verdes.

Durante el desarrollo del taller se hicieron algunas propuestas en comunidad: círculo de lectura de poemas, cuentos, libros que aborden la paz y la no-violencia, se recomienda se tomen textos en idiomas originarios, realizar un mandala al inicio del huerto Layú; crear comunidad al exterior de la universidad, para contribuir a la creación de espacios seguros y a coadyuvar a que la sociedad se sienta parte del centro universitario; recuperar saberes comunitarios y tradicionales en torno a la siembra, cuidado de semillas y flora nativas, así como la cocina tradicional; crear en el huerto una milpa, y con ello salvaguardar los saberes alrededor de este sistema ancestral; involucrar en la formación en cultura de paz a todas y todos los miembros de la comunidad: administrativos, trabajadores, docentes, estudiantes, familias de universitarias y universitarios, campañas de reconocimiento y visibilización a las y los agentes de paz universitarios, estrategias de comunicación no-violenta; círculos de paz mensuales por área de trabajo; institucionalización de jornadas anuales paz y no-violencia; plan institucional de inclusión de estudiantes, trabajadores y docentes con discapacidad; desarrollo de prácticas cotidianas basadas en la interculturalidad. Estas solo son algunas ideas que trabajamos en colectivo y que ahora las plasmo en estas líneas como una contribución para la construcción comunitaria de la paz y la no-violencia en el CUTonalá.

Referencias

- Bazzeato Deotto, S. (2015). *OraWorldMandala. Una práctica de la Ahimsa a través del ArteCiencia del Mandala*. El Colegio de San Luis A.C., Universidad Gujarat Vydiapith.
- Cabello Tijerina, P. A. et al. (2016). *Cultura de Paz*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Gandhi, M. (2001). *Autobiografía, historia de mis experiencias con la verdad*. Gaia Ediciones.
- Gandhi, M. K. (2016). *Programa Constructivo*. Biblioteca Gandhi 1. El Colegio de San Luis A. C.
- Mercadillo, R. E. & Enciso, F. (eds.). (2018). *Cultivemos paz. Una reflexión colectiva desde la ciencia, el desarrollo sustentable y el periodismo*. Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.

Anexos

1. Imágenes de Paz (realizadas con Bing)



♦ Por Rodolfo Sánchez.



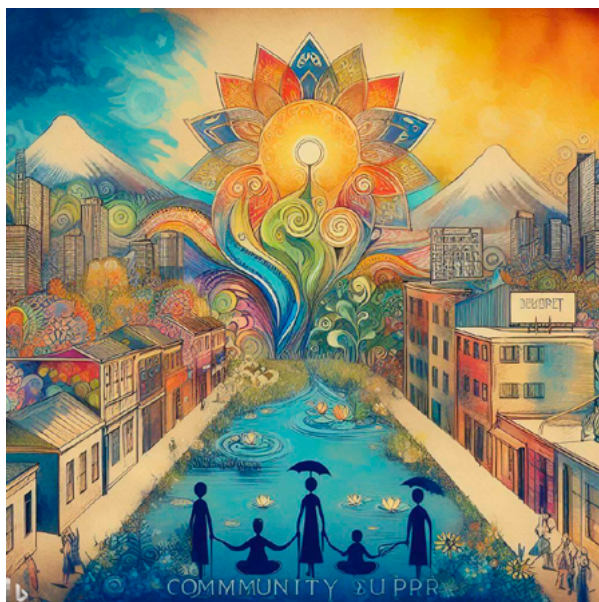
♦ Por Susana Valencia Valerio.



♦ Por Claudia Padilla.



♦ Por Elisa Ramos Pinzón.



♦ Por Karla Alejandra Contreras Tinoco.



♦ Por Alma Cristina Padilla.

2. Fotografías de Paz



♦ Foto: Maurilia de los Ángeles Zurita.



♦ Foto: Paula Cecilia Vizcaíno.



♦ Foto: Katia Vanessa Rojo.



♦ Foto: José Guadalupe Alvarado.

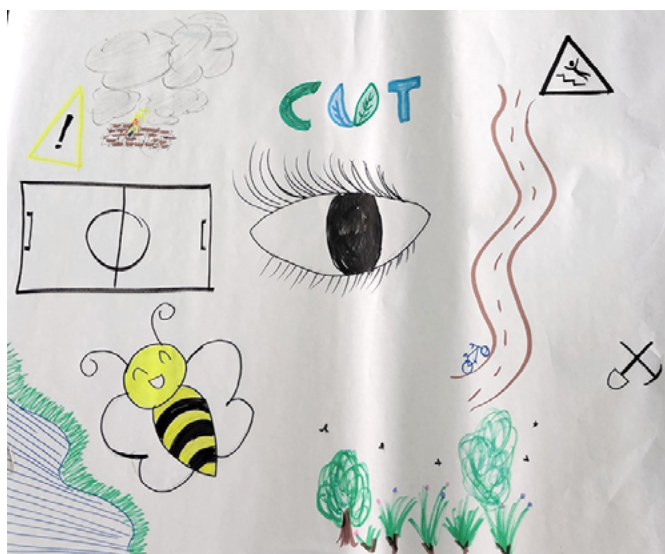


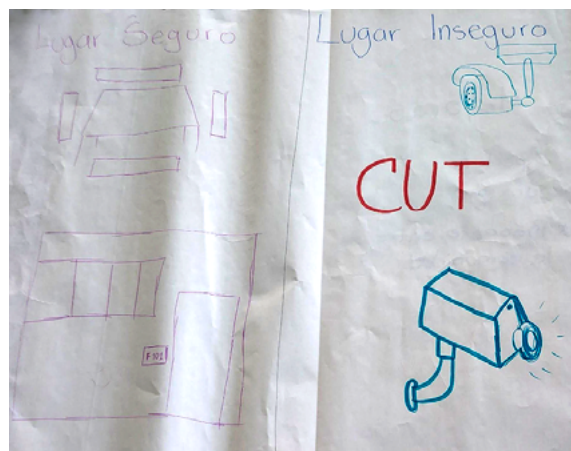
♦ Foto: Nahúm Alejandro López.



♦ Foto: Cristian Rodríguez.

3. Cartografías colaborativas





2. La búsqueda de lo no-binario

Carlos Muñoz Vázquez

A lo largo de seis años, mis actividades administrativas se han enfocado en acercar y difundir desde y hacia el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) la cultura, entendiéndola de manera general como todo aquello que enriquece nuestras vidas de innumerables maneras y ayuda a construir comunidades inclusivas, innovadoras y resistentes. A través de la programación de contenidos para nuestra sala de cine, la implementación de diversos talleres de formación integral, y la planeación, operación y difusión de una agenda permanente de eventos y espacios dedicados al arte y la cultura, tanto desde la Coordinación de Extensión como de la Unidad de Difusión Cultural, buscamos llamar la atención de estudiantes, trabajadores y sociedad en general. La meta es que estos descubran y experimenten la satisfacción y el crecimiento personal que proveen tanto la creación, como la apreciación del arte.

En 2019, se instituyó la Cátedra Universitaria para la Cultura de Paz, la cual tiene como uno de sus objetivos que nuestro centro universitario se convierta en un espacio para la generación de ambientes abiertos a la diversidad, tolerantes frente a las diferencias, que propicie la toma de conciencia, la empatía, la inclusión y la igualdad. Desde entonces, todas las actividades de difusión cultural han buscado alinearse a los principios rectores de la justicia, la prosperidad colectiva, el respeto, la no-violencia, la libertad, la igualdad y la equidad. El proceso de entender y reconocer los fundamentos de cada uno de estos conceptos para, en consecuencia, difundir el mensaje adecuado a nuestros usuarios, ha